



Anexo No. 7 Personal mínimo requerido

REALIZAR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL JAPIO CRUCERO DE GUALÍ MEDIANTE PAVIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE PUENTES Y PONTONES, EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, bajo mecanismo de obras por impuestos año 2018.

1. EQUIPO DE TRABAJO

La Gerencia deberá bajo su riesgo conformar el equipo de trabajo necesario para cumplir con el alcance del Contrato.

El personal mínimo requerido es:

Requerimiento Personal		
Cargo	Personas	% Dedicación
Director del proyecto	1	100 %
Asistente técnico y administrativo	1	100 %

La persona o empresa seleccionada para la Gerencia del Proyecto, P.A. QUÍMICA BÁSICA 336 deberá cumplir también con los siguientes requisitos:

- Deberá demostrar haber participado en proyectos de construcción de infraestructura vial, como vías en pavimento rígido y flexible y estructuras como box culverts, puentes y pontones.
- Deberá conocer la zona del Norte del Cauca y haber participado en proyectos de infraestructura en esa zona.
- Deberá conocer la normativa vial nacional, y estar familiarizado con los trámites y permisos necesarios ante los diferentes entes del Estado colombiano para ejecutar proyectos de infraestructura vial.

Existirá apoyo jurídico y administrativo con la Fiduciaria conforme al patrimonio autónomo y al desarrollo en la ejecución del proyecto. Así mismo, si se requiere y por decisión de los contribuyentes con el aval de la interventoría se podrá contratar un abogado y un profesional técnico en temas de infraestructura vial o ambiental.

La gerencia deberá acreditar experiencia profesional del personal conforme a lo siguiente:

Cargo	Experiencia Profesional General (Años)	Experiencia Directiva y /o específica (Años)	Perfil (Experiencia y profesión) General	(Experiencia y profesión) Específica
Director del Proyecto	10	5	Profesional graduado en el área de Administración de Empresas, Economía, Ingeniería, o carreras afines.	Experiencia directiva acumulada, preferiblemente en Gerencia de Proyectos de infraestructura.
Asistente técnico y administrativo	5	3	Profesional graduado en Ingeniería Civil, Ingeniería de Vías y Transporte, o carreras afines.	Experiencia en construcción o estudios y diseños de proyectos de Infraestructura Vial

2. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

La Gerencia dispondrá de los equipos de cómputo, software con las licencias requeridas y demás elementos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.

Como mínimo aportará los siguientes recursos:

- Equipos de cómputo (PC Portátil o de Escritorio).
- Impresora, Escáner, Fotocopiadora.
- Equipos de telefonía celular con datos.
- Papelería necesaria.

Adicionalmente debe contar con una sede administrativa en la ciudad de Popayán o Cali y en la obra (contenedor), donde se puedan realizar todas las actividades de la dirección, así para uso de reuniones con los contribuyentes, la interventoría y el ejecutor, etc.



3. PLAZO de EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución será de 245 días, los cuales se contarán a partir de la suscripción del acta de inicio.